

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

## Consulta de estado de solicitudes relacionadas con el Registro de Vehículos Motorizados

Última actualización: 19 mayo, 2020

### Descripción

Permite consultar por el estado de una solicitud relacionada con el Registro de Vehículos Motorizados al Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) y realizar un seguimiento de la etapa en que se encuentra el trámite.

El servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web** y a través del **call center del Registro Civil**.

### ¿A quién está dirigido?

Personas que han realizado una solicitud asociada al Registro de Vehículos Motorizados, como rectificaciones, cancelación de inscripción, transferencia de dominio.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Número de la solicitud.
- Conocer la región y oficina donde se presentaron los antecedentes.
- Año y la patente del vehículo.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?



**Chile**  
Atiende

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione región (opcional) y oficina.
3. Ingrese número de solicitud, año y patente.
4. Seleccione "no soy un robot", complete el captcha, y haga clic en consultar.
5. Como resultado del trámite, obtendrá la información sobre el estado de solicitud ingresada al Registro de Vehículos Motorizados.

**Telefónico:**

1. Llame al 600 370 2000, del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) y marque la opción 5.  
Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:30 a 20:30 horas.
2. Explique el motivo de su llamada: consultar por el estado de solicitudes relacionadas con el Registro de Vehículos Motorizados.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite obtendrá la información sobre el estado de la solicitud ingresada al Registro de Vehículos Motorizados.

**Link de trámite en línea:**

<https://test.chileatiende.cl/fichas/3403-consulta-de-estado-de-solicitudes-relacionadas-con-el-registro-de-vehiculos-motorizados>